

## **TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CIA. LTDA.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CIA. LTDA.**

**Reunida el 13 de noviembre de 2015**

En la ciudad de Quito, hoy viernes trece (13) de noviembre del año dos mil quince (2015), a las 10h00, se reúnen los Socios de la compañía **TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CIA. LTDA.** (en adelante la "Compañía"), en las oficinas ubicadas en la calle Vicente Duque No. N77-529 y Antonio Castillo, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, Ecuador.

Por decisión de los socios, actúa como Presidente *Ad-hoc* el abogado Nicolás Lasso y como Secretaria *Ad-hoc* a la abogada Maria del Mar Heredia.

El Presidente *Ad-hoc* informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Accionistas, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La Secretaria *Ad-hoc* preparó la lista de asistentes de la Junta General de Socios, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante soporte magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

| <b>SOCIOS</b>                        | <b>FORMA DE<br/>COMPARECENCIA</b> | <b>CAPITAL<br/>PAGADO Y<br/>SUSCRITO<br/>US\$</b> | <b>PARTICIPACIONES</b> | <b>%</b>    |
|--------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------|-------------|
| Sergio Martin<br>Dominguez<br>Chávez | Personal                          | 120,00                                            | 120                    | 30%         |
| Christian Andrés<br>Moya Muñoz       | Personal                          | 120,00                                            | 120                    | 30%         |
| Jorge Washington<br>Ulloa Chávez     | Personal                          | 120,00                                            | 120                    | 30%         |
| Andrés Alejandro<br>Centeno Almeida  | Personal                          | 40,00                                             | 40                     | 10%         |
| <b>TOTAL</b>                         |                                   | <b>400.00</b>                                     | <b>400</b>             | <b>100%</b> |

La Secretaria *Ad-hoc* deja constancia de que con un total del cien por ciento (100%) de los socios se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Socios.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Socios, el Presidente *Ad-hoc* la declara instalada a las 12h15

M

## **TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CIA. LTDA.**

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los informes de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente *Ad-hoc* dispone que se de lectura a los informes presentados por el Presidente de la Compañía, el señor Jorge Ulloa, sobre gestión de Gerencia del ejercicio económico de 2014 y el informe del comisario correspondientes al año 2014.

Luego de un intercambio de opiniones relacionados al informe de Gerencia y del Comisario el socio Martin Dominguez, mociona:

- (a) Que, se apruebe el informe sobre la gestión de Gerencia durante el ejercicio económico del año 2014.
- (b) Que, se apruebe el informe del Comisario del ejercicio económico 2014.

El Presidente *Ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios.

Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente *Ad-hoc* informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. La Secretaria *Ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Secretaria *Ad-hoc* llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| Socio                            | Participación | Votación |
|----------------------------------|---------------|----------|
| Andrés Alejandro Centeno Almeida | 10%           | A FAVOR  |
| Sergio Martin Dominguez Chávez   | 30%           | A FAVOR  |
| Christian Andrés Moya Muñoz      | 30%           | A FAVOR  |
| Jorge Washington Ulloa Chávez    | 30%           | -----    |
| <b>Total</b>                     | <b>100%</b>   |          |

Consecuentemente, los Socios de la Junta **RESUELVEN** con el 70% de votos a favor, y el 30% de abstenciones

## **TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CIA. LTDA.**

- 1.1 APROBAR**, informe sobre la gestión de Gerencia durante el ejercicio económico del año 2014.
- 1.2 APROBAR**, el informe del Comisario del ejercicio económico 2014.

Una vez resuelto el primer punto, el Presidente *Ad-hoc* dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día.

- 2. Conocer y resolver el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**

El Presidente *Ad-hoc* da a conocer a la Junta, los balances y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014 y procede a resumir y explicar dichos documentos. Además, les recuerda que con motivo de los inconvenientes que existieron con el Gerente General de la compañía en meses pasados, es necesario revisar nuevamente los Balances y Estados Financieros para aprobar los mismos y presentarlos ante la entidad competente.

Una vez revisados y analizados los documentos, el socio Martín Domínguez, mociona:

- (a) Que, se aprueben el balance general y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente *Ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios.

Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente *Ad-hoc* informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. La Secretaria *Ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Secretaria *Ad-hoc* llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| Socio                            | Participación | Votación |
|----------------------------------|---------------|----------|
| Andrés Alejandro Centeno Almeida | 10%           | A FAVOR  |
| Sergio Martín Domínguez Chávez   | 30%           | A FAVOR  |
| Christian Andrés Moya Muñoz      | 30%           | A FAVOR  |
| Jorge Washington Ulloa Chávez    | 30%           | A FAVOR  |
| <b>Total</b>                     | <b>100%</b>   |          |

Consecuentemente, los Socios de la Junta **RESUELVEN** con el 100% de votos a favor.

## **TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CIA. LTDA.**

**2.1.APROBAR** el balance general y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Habiendo resuelto el segundo punto, el Presidente *Ad-hoc* dispone que por Secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día.

### **3. Conocer y resolver la distribución de utilidades.**

El Presidente *Ad-hoc* expone a los Socios que, de conformidad a los balances y al estado de pérdidas y ganancias aprobados en el punto anterior, la Compañía tiene una utilidad de (US \$186,520.28) ciento ochenta y seis mil quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América con veinte y ocho centavos 28/100, correspondientes al ejercicio económico 2014.

El socio Martin Dominguez, mociona:

- (a) Que, no se distribuyan las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014, y que se agreguen como utilidades no distribuidas para contabilidad.

El Presidente *Ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios.

Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente *Ad-hoc* informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. La Secretaria *Ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Secretaria *Ad-hoc* llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| Socio                            | Participación | Votación |
|----------------------------------|---------------|----------|
| Andrés Alejandro Centeno Almeida | 10%           | A FAVOR  |
| Sergio Martin Dominguez Chávez   | 30%           | A FAVOR  |
| Christian Andrés Moya Muñoz      | 30%           | A FAVOR  |
| Jorge Washington Ulloa Chávez    | 30%           | A FAVOR  |
| <b>Total</b>                     | <b>100%</b>   |          |

Consecuentemente, los Socios de la Junta **RESUELVEN** con el 100% de votos a favor.

## ***TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CIA. LTDA.***

**3.1.NO DISTRIBUIR** las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014 y mantenerlos bajo la cuenta contable de utilidades no distribuidas.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente *Ad-hoc* concede un receso para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura del Acta.

En virtud de no existir objeciones se procede a la firma del Acta de Junta de Socios.

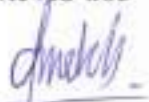
El Presidente *Ad-hoc* ordena a Secretaria se incorpore al Libro Expediente de Actas de Junta General los siguientes documentos:

- (1) Listado de Asistentes, y copias de identificación de los asistentes.
- (2) Informe de Gerencia y Comisario.
- (3) Grabación de la presente Junta de Accionistas.

Siendo las 13h00 horas se levanta la sesión.



Nicolás Lasso Rojas  
**Presidente Ad-hoc**



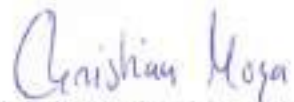
Sergio Martín Domínguez Chávez  
**Socio**



Andrés Alejandro Centeno Almeida  
**Socio**



María del Mar Heredia Chamorro  
**Secretaria Ad-hoc**



Christian Andrés Moya Muñoz  
**Socio**



Jorge Washington Ulloa Chávez  
**Socio**